

LA EDICIÓN FACSIMILAR DE LA REVISTA *LA PATRIA* (1907-1908)

Por Carlos Tünnermann Bernheim

El Centro Nicaragüense de Escritores ha puesto recientemente en circulación la edición facsimilar de la revista *La Patria* (números 8 y 9, 1907-1908, año XIV, Tomo VI), publicación quincenal de literatura, ciencias y artes, que dirigía el intelectual leonés don Félix Quiñónez (1860-1923), a principios del siglo pasado, para conmemorar el centenario del apoteósico retorno de Darío a su tierra natal (23 de noviembre de 1907 al 3 de abril de 1908).

¿Qué importancia tiene esta edición facsimilar? Primero, porque, desafortunadamente, el centenario del acontecimiento que fue para el país y para su máxima gloria, el reencuentro con su tierra natal, tras casi quince años de ausencia, transcurrió, hasta cierto punto, con la indiferencia de sus actuales compatriotas, no obstante que Darío le asignó singular importancia y escribió un libro sobre los gratos recuerdos de su histórica visita, cuando tuvo el privilegio de ser profeta en su tierra. El libro resultó en un valioso estudio sobre la historia, cultura y costumbres de su pequeño país de origen. Nos referimos a su obra *El viaje a Nicaragua e Intermezzo tropical*, cuyos capítulos se publicaron como una serie de artículos en el diario *La Nación*, de Buenos Aires, desde julio de 1908, recogidos luego, en un tomo, por la Biblioteca de Autores Americanos, Madrid, en marzo de 1909, cuando ya había ocurrido la caída del Presidente Zelaya, anfitrión oficial de Darío.

La segunda razón que nos movió a acoger la iniciativa del colega académico don Julio Valle-Castillo, fue por el contenido mismo de este histórico número doble de la revista *La Patria*.

Como bien dice, el propio Valle-Castillo, en la Nota que precede al texto facsimilar de la revista, el contenido de la misma demuestra que “en medio del aislamiento cultural de aquella Nicaragua, se supo recoger en ella tres textos fundamentales de la significación de la obra dariana, es decir, los modernistas nacionales poseían un conocimiento bastante actualizado del quehacer de Darío”.

Los tres textos darianos son: a) el discurso pronunciado por Darío en el Teatro Municipal de León la noche del 22 de diciembre de 1907; b) el poema “Retorno”, que en la revista aparece con su título original: “El retorno a la patria”, seguido de la siguiente dedicatoria: “*A la juventud intelectual de Nicaragua*”. Hay, además, una nota del editor Félix Quiñónez: “*La presente composición ha sido especialmente corregida y ordenada por el autor para su publicación en La Patria*”. Darío introdujo luego algunas variantes al texto del poema y lo incorporó a “Intermezzo Tropical” con el título “Retorno”, que es el definitivo; y c) El texto de “Dilucidaciones”, que Darío usó como Proemio de su libro *El Canto Errante*, libro publicado por Darío en 1907 con la intención de distribuir ejemplares del mismo entre sus amigos nicaragüenses. Con mucho acierto, el Director de la revista *La Patria* reprodujo en el número doble que estamos reseñando, el texto “Dilucidaciones”, haciendo ver que dicho texto era la última palabra del poeta sobre su estética literaria. Como se recordará, este texto originalmente fue un extenso artículo que Rubén escribió para *Los Lunes de El Imparcial*, de Madrid, en respuesta a la invitación que se le hiciera para exponer sus ideas en relación con el arte y la literatura. Según don Edelberto Torres, “Dilucidaciones” representa el “credo poético” de Darío, “la definición de su actitud y su misión”. Y así lo percibieron los escritores leoneses que recibieron a Rubén en 1907. Además, la revista *La Patria* reproduce, de *El Canto Errante*, los poemas siguientes: “Momotombo”, “Desde la Pampa”, “Revelación” y “Eco y yo”.

Hay varios conceptos importantes en el memorable discurso de Darío, leído con voz casi inaudible, en la velada en su honor del 22 de diciembre de 1907. El poeta, además de cumplir

con los compromisos protocolarios, los agradecimientos de rigor y aludir a los principales intelectuales amigos suyos, que tan espléndidamente lo habían agasajado y que, dicho sea de paso, tuvieron buen cuidado de mandar mensajes y razones a Darío para que no se olvidara de ellos en su discurso, creyó oportuno narrar brevemente su vida de navegante, fiel a la divisa “Navegar es necesario, vivir no es necesario”, y recordar los países donde vivió: Chile, “combatiente y práctico”; Argentina, “cuyos progresos asombran al mundo, tierra que fue para mí maternal”; España, la “Patria madre”; y Francia, “la Patria universal”.

En su discurso, Rubén se compara con el griego Ulises, pero aclara, que su: *Penélope es esta Patria que, si teje y desteje la tela de su provenir; es solamente en espera del instante en que pueda bordar en ella una palabra de engrandecimiento, un ensalmo que será pronunciado para que las puertas de un futuro glorioso den paso al triunfo nacional y definitivo.*

Darío, que se siente entre hermanos compatriotas, tras afirmar que *existe un florecimiento que toda la juventud de la cara, grande y querida España como de toda nuestra América, me atribuye.* Y agrega: *Voy por primera vez a decir la verdad de esta circunstancia: Yo vine en un momento en que era precisa mi intervención en el porvenir del pensamiento español en América. Yo soy un instrumento del Supremo Destino; y bien pudo nacer en Madrid, Corte de los Alfonsos; en Buenos Aires, tierra de Mitre; en Bogotá, en Caracas, el que nació en la humilde Metapa nicaragüense.*

Sin embargo, reconoce lo que literaria y psíquicamente debe a la tierra de su infancia, y a la ciudad de su juventud, la antañona ciudad de León: *No creáis que en mis agitaciones de París, que en mis noches de Madrid, que en mis tardes de Roma, que en mis crepúsculos de Palma de Mallorca, no he tenido pensares como estos: un sonar de viejas campanas de nuestra Catedral; por la iniciación de flores extrañas, un renacer de aquellos días purísimos en que, en la calle real, mejor que en los cuentos orientales, se formaban alfombras de pétalos y de perfumes en la espera de un Señor del Triunfo, que siempre venía, como en*

la Biblia, en su borrica amable y precedido de verdes palmas... León, con sus campanas, con sus tradiciones; León, ciudad noble y universitaria, ha estado siempre en mi memoria, fija y eficaz...

La influencia de la ciudad de León, del ambiente familiar en la casa de la tía Bernarda, las tertulias de políticos e intelectuales, que se reunía por las noches en la sala de la esquina de la casona, todo este ambiente tuvo una influencia decisiva en la formación de la personalidad del niño Rubén, sus creencias cristianas y sus valores. Esta benéfica y decidida influencia ha sido analizada por el doctor Edgardo Buitrago en su excelente ensayo “La Casa de Rubén Darío. Influencia del medio en el poeta durante su infancia”. También Mariano Fiallos Gil, en su libro *León de Nicaragua, campanario de Rubén*, advirtió esa influencia: “¡El cerco de campanarios leoneses!”, que según don Mariano siempre sujetó a Rubén, aún en los momentos cuando “quiso desprenderse de su sonido al son del sistro y del tambor”. Fue en ese León de Nicaragua, “seminarista y universitario, conventual y caballeresco”, donde su alma se abrió a la rosa de los vientos de la poesía.

La revista, cuya edición facsimilar fue presentada en el Museo Archivo “Rubén Darío” en la ciudad de León el día 5 de febrero, en ocasión de la clausura de las Jornadas Darianas de este año, incluye un ensayo de su director, Félix Quiñónez sobre *El Canto Errante*. Escribe Quiñónez, con muy buena percepción literaria: *Son ya las rosas rojas y los frutos que maduran, los que ahora se presentan. A la brisa primaveral ha sucedido el huracán que brama, y a la fuente que murmura y se desliza mansamente por los bosques y praderas, el rugido del mar bravío o el trueno ensordecedor que revienta en rayos... Ahora reina ya la musa de la trompa épica, que canta y llora las miserias humanas, o lee en el porvenir, con la clarividencia del genio, el destino de los hombres y de los pueblos.*

Félix Quiñónez advierte las novedades que trae el último libro de Rubén, que por cierto señala un momento de inflexión en la poética dariana, ya que en él Darío incorporó poemas

precursores de todas las futuras vanguardias hispanoamericanas: *Esa adaptación natural de todos los estilos, esa novedad en el pensamiento y en la forma, que revelan en Darío su poderosa facultad creadora, han hecho que se le repunte, por altas personalidades en las letras, como el PRIMER POETA, en la actualidad, del habla castellana*, afirma Quiñónez.

Luego sigue un profundo ensayo, inconcluso, del doctor Alfonso Ayón; una elegante crónica de Juan de Dios Vanegas, sobre la espléndida velada en honor de Darío, a quien califica de “Rey del Ritmo” y valora como el “más grande de los poetas modernos que hablan español”, y dice que Darío, junto con D’Annunzio, Eugenio de Castro y Jean Moreas, “guían soberanamente a la raza latina hacia los Propíleos del Arte moderno”; el discurso del doctor Francisco Paniagua Prado, quien al referirse a la poesía de Darío afirma: *La indumentaria de Darío, su técnica exclusivamente personal y única, el sistema de idear y componer, desconocido antes en las letras castellanas, porque es inventado por él, dudo que tenga símil y ejemplo en las próximas rutas de la exposición y combinación literarias*; el texto del Acta Municipal, leída por el licenciado Salomón Selva, padre de Salomón de la Selva, que contiene el acuerdo de colocar el retrato de Darío en el Salón de Honor de la galería de los grandes centroamericanistas: Gerardo y Rufino Barrios, Máximo Jerez y Cabañas. Un trabajo de Max Jerez, un poema de Cornelio Sosa, una prosa de Miguel Granera y cierra la revista con el discurso que pronunció el doctor Luis H. Debayle en el banquete que brindó en su casa a Darío, lleno de remembranzas de los ratos de la infancia que compartió con Darío, para concluir con esta frase: *Rubén Darío es un Sol. Ciego es el que no ve sus resplandores*.

Finalmente, reproducimos el párrafo final del discurso de Darío, asumiendo que hasta el momento siguen incumplidos los buenos propósitos de nuestro genial bardo sobre el futuro de nuestra desventurada Nicaragua: *Dios eterno y único haga que lo que es un hecho en Literatura, pueda realizarse para Centroamérica en Política, por ley histórica y por necesidad de nuestra civilización*.